

DIFUSION A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

¿ Que es Ley de Ingresos y cual es su importancia?

Documento juridico aprobado por el H. Congreso del Estado, en el cual se establece el importe del Ingreso de acuerdo con su naturaleza y cuantia, que debe captar el gobierno Municipal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal. En el caso particular de este Organismo Publico descentralizado llamado Instituto Municipal de Vivienda de San Miguel de Allende, Gto., no generamos una Ley de Ingresos, se obtiene un Presupuesto de Ingresos.

¿De donde obtienen los gobiernos sus ingresos ?

Este Instituto Municipal de Vivienda de San Miguel de Allende, Gto., obtendra los ingresos para financiar sus gastos de las siguientes fuentes:

- Contribuciones de mejoras
- Productos
- Ingresos por ventas de bienes y servicios
- Participaciones y Aportaciones
- Ingresos Derivados de financiamientos

¿Que es el presupuesto de Egresos y cual es su importancia?

Documento juridico aprobado por el H. Congreso del Estado, en el cual se señala el gasto publico de acuerdo con su naturaleza y cuantia, que debe realizar el gobierno Municipal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio Fiscal, El presupuesto de egresos ha sido estructurado por programas, por unidad responsable y por partida de gasto, asi mismo, se encuentra integrado en base a los diferentes clasificadores de gasto: clasificador de tipo y objeto de gasto; al clasificador funcional; al clasificador Programatico, Clasificador de Fuentes de Financiamiento, clasificador Administrativo y demas disposiciones emitidas por el conac; lo anterior con la finalidad de tener un control eficiente y eficaz del gasto, teniendo como resultado este documento, el cual permite controlar, ejercer, analizar y evaluar el ejercicio de los recursos publicos con el objeto de rendir cuentas a la ciudadanía.El presupuesto de Egresos de este instituto Municipal de Vivienda fue aprobado por el H. Ayuntamiento y por el consejo Directivo de este Instituto Municipal de Vivienda.

¿En que se gasta?

En el pago de las obligaciones que se tienen con los trabajadores en todas las modalidades contractuales, gastos de adquisición de materiales y suministros tales como compra de papelería, consumo de combustibles, vestuarios y uniformes; servicios básicos: energía eléctrica, teléfono, agua potable, mantenimiento de equipo de transporte, seguro de bienes patrimoniales, adquisición de bienes muebles, equipo de cómputo, software; Invertir en Obra pública, en acciones para vivienda mediante el otorgamiento de créditos con financiamiento y subsidios para la vivienda con recursos federales, municipales y de beneficiarios, en la modalidad de ampliaciones, recámara o baño.

¿Para que se gasta?

Para mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable y en pobreza extrema, mediante la creación de programas sociales que permitan disminuir el porcentaje de la población de que no cuenta con una vivienda digna.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Los ciudadanos pueden acceder a la información referente al presupuesto de Ingresos y Egresos de este Instituto Municipal de Vivienda de San Miguel de Allende, Gto., dentro de la página web del Municipio de San Miguel de Allende, Gto. En transparencia.

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.	
Origen de los Ingresos	Importe
Total	28,000,266.06
Impuestos	0.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	1,013,500.00
Derechos	0.00
Productos	878,186.57
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	2,351,759.61
Participaciones y Aportaciones	17,251,185.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Ingresos Derivados de financiamientos	6,505,634.88
¿En qué se gasta?	Importe
Total	28,000,266.06
Servicios Personales	2,949,393.11
Materiales y Suministros	401,500.00
Servicios Generales	1,318,876.57
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,267,685.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,000.00
Inversión Pública	104,125.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	4,923,686.38
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00